

ASOCIACIONES Y ACADÉMICOS PROTESTAN POR INICIATIVA DE AMLO PARA ‘CONTROLAR’ MEDIOS PÚBLICOS.

Por: Reporte Índigo. 26/11/2018

Mientras que en cuanto a los académicos se encuentran el académico Sergio Aguayo, el directo de cine Felipe Cazals, el actor Daniel Giménez Cacho y el periodista de izquierda Jenaro Villamil.

Luego de que el martes 13 de noviembre la Cámara de Diputados aprobara una reforma a la Secretaría de Gobernación (**Segob**) para su relación con los medios públicos, distintas asociaciones y académicos protestaron por esto.

Fueron 42 asociaciones y 103 académicos y periodistas quienes firmaron un posicionamiento en el que exigen al presidente electo Andrés Manuel López Obrador retirar esta reforma.

De acuerdo con el posicionamiento, la **Segob** no debe tener ninguna relación en la regulación de los medios de comunicación, como lo estipula la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (**LOAPF**).

“La Secretaría de Gobernación (Segob) NO debería tener injerencia en la regulación de los medios de comunicación y mucho menos ser operadora de estaciones de radio o televisión”, se lee.

Pese a que en 2013 la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y en 2014 la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establecieran nuevas garantías, las asociaciones dijeron que con la reforma esto quedaría anulado.

Entre las asociaciones que exigen se detenga la contrarreforma se encuentran la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (**AMEDI**), Ibero 90.9, UAM Cuajimalpa y Xochimilco así como la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación A.C. (**AMIC**).

Mientras que en cuanto a los académicos se encuentran el académico Sergio

Aguayo, el director de cine Felipe Cazals, el actor Daniel Giménez Cacho y el periodista de izquierda Jenaro Villamil.

Finalmente, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, Ricardo Monreal, aseguró que se está analizando una minuta sobre las atribuciones de la Segob que giran en torno a la radiodifusión pública.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Reporte Índigo

Fecha de creación

2018/11/26